

**CERTIFICO QUE RECIBÍ A SATISFACCIÓN DE:**

30 de diciembre de 2022

CONTRATISTA: HERCILIA BLANDON GONZÁLEZ**CÉDULA O NIT:** 21.833.356

POR CONCEPTO DE: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE GUIANZA, ARTÍSTICOS Y CULTURALES DE LA CASA JOSÉ TOMÁS URIBE ABAD DEL MUNICIPIO DE JERICÓ

DURANTE EL PERIODO: del 24 al 30 de diciembre de 2022.

CONTRATO Nro. U ORDEN DE PEDIDO: #-251-2022 prestación de servicios

Que el proceso contractual se ha dado cumplimiento a lo establecido en el decreto 1082 de 2015 y a las normas vigentes en materia de contratación

LEIDY JOHANA LOPEZ TABARES

Secretaría de Educación, Cultura y Turismo (E)

INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA SUPERVISIÓN A LA CONTRATACIÓN ESTTAL

INFORME DE SEGUIMIENTO No.	03		
PERIODO DE SEGUIMIENTO	Desde: 24-12- 2022	Hasta: 30- 12- 2022	
FECHA DE ELABORACION	30	de 12	de 2022

1. INFORMACION GENERAL

CONTRATO _x_	NÚMERO:	CPS-251-2022		
--FECHA DEL CONTRATO _	FECHA:	18	11	2022
OBJETO PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE GUIANZA, ARTÍSTICOS Y CULTURALES DE LA CASA JOSÉ TOMÁS URIBE ABAD DEL MUNICIPIO DE JERICÓ				
DEPENDENCIA:		SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO		
CONTRATISTA	NOMBRE:	HERCILIA BLANDON GONZALEZ		
	cc	21.833.356		
VALOR :	INICIAL	TRES MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL PESO (\$ 3.828.000).		
	ADICIONES	NO		
PLAZO:	INICIAL	DEL 18 DE NOVIEMBRE HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2022		
	PRORROGAS	NO		
FECHA ACTA DE INICIO :		18	11	2022
REGISTRO PRESUPUESTAL	RP NUMERO:	0000002240		
	RP NUMERO (PRORROGA)	NO		
	FECHA :	18	11	2022
SUPERVISORA	NOMBRE:	LEIDY JOHANA LOPEZ TABARES (E)		

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES:
Seguimiento técnico, administrativo y financiero del contrato

A. SEGUIMIENTO DEL SUPERVISOR:



2.1. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FÍSICA		
POR PARTE DEL CONTRATISTA: HERCILIA BLANDON GONZALEZ		
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	% EJECUCION EN EL PERIODO REPORTADO	JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN
Elaborar la correspondiente agenda de actividades y someterla a consideración de la dirección, Esta agenda deberá estar lista para su inicio.	100%	Elabora y mantiene actualizada y nutrida la agenda con actividades.
Responder íntegramente por la totalidad de los elementos que conforman la colección y los fondos correspondientes a esta, en aspectos tales como seguridad, conservación, presentación y los demás que sean necesarios para la adecuada prestación del servicio.	100%	Preserva en buenas condiciones los elementos que tiene a su disposición para la prestación de su servicio.
Mantener actualizado el inventario tanto en soporte físico como en digital.	100%	Mantiene actualizado el inventario de todos los enseres.
Proponer actividades de proyección de acuerdo con los perfiles de la colección y de los fondos que la conforman.		Es activa en el trabajo y desarrolla propuestas para el desarrollo del mismo.
Informar cualquier novedad que se presente y que pueda afectar el funcionamiento de la sede, la prestación adecuada del servicio o la seguridad o conservación de las colecciones y sus visitantes.	100%	Mantiene una comunicación fluida lo que facilita el desarrollo de las actividades.
Participar de forma activa en las reuniones de trabajo, capacitación y similares que sean organizadas por la Administración Municipal.	100%	Participa activamente de las reuniones y cada una de las capacitaciones que se elaboran.
Regular el cumplimiento de los cronogramas establecidos y ser puntual para los programas ofertados	100%	Es comprometida con los procesos y regula los cronogramas establecidos.
Actuar siempre sobre la base de los principios de lealtad, honestidad, respeto, buena fe, oportunidad y transparencia, en beneficio del Municipio de Jericó.	100%	Es una persona leal y honesta ante todos los procesos dejando en alto el nombre del municipio de Jericó





Guardar discreción en el manejo de la información, y el material que conozca o le sea confiado por el desarrollo de las actividades del presente contrato.	100%	Es discreta con la información que conoce para el desarrollo de sus actividades.
Estar afiliado al sistema de seguridad social integral desde el inicio y hasta el final del contrato y, realizar el pago oportuno de los aportes al sistema de seguridad social integral dentro de los plazos establecidos en la Ley y sobre el 40% del valor de los ingresos mensuales percibidos en virtud del contrato, el cual constituirá el ingreso base de cotización – IBC.	100%	Cumple con la norma
Cumplir con lo señalado en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993, sobre derechos y deberes del contratista.	100%	Cumple con la norma
Las demás obligaciones inherentes al objeto del Contrato y contenidas en la propuesta.	100%	En ocasiones es receptiva y colabora con los procesos que se requieren.

2.2 CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

FORMA DE PAGO: CLÁUSULA TERCERA “FORMA DE PAGO”. El contratante pagará al contratista el valor del contrato tres (3) pagos, uno por valor de un millón novecientos catorce mil pesos (\$1.914.000) un segundo pago por una valor de un millón cuatrocientos sesenta y siete mil cuatrocientos pesos (\$ 1.467.400) y un último pago de cuatrocientos cuarenta y seis mil seiscientos pesos (\$446.600)

CONCEPTO	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO	SALDO
Contrato Original	\$3.828.000		
Pago No.1		\$1.914000 ✓	\$1.914000 ✓
Pago No.2		\$1.467.400 ✓	\$1.467.400 ✓
Pago No.3		\$446.600 ✓	\$0
TOTAL ACUMULADO			\$000 ✓

VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES: El contratista presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1273 de 2018





PAGO: Según lo estipulado en la cláusula tercera “FORMA DE PAGO”, con la recepción a satisfacción por parte del supervisor, en el desarrollo El contratante pagará al contratista el valor del contrato tres (3) pagos, uno por valor de un millón novecientos catorce mil pesos (\$1.914.000) un segundo pago por una valor de un millón cuatrocientos sesenta y siete mil cuatrocientos pesos (\$ 1.467.400) y un último pago de cuatrocientos cuarenta y seis mil seiscientos pesos (\$446.600) Relacionada en el Pago No.03 de la tabla adjunta en el numeral 2.2. “CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS”.

1. CONCEPTO DEL SUPERVISOR Y PORCENTAJE DE AVANCE

Las actividades desarrolladas durante el periodo causado se realizan bajo el cumplimiento del objeto contractual.
El supervisor del contrato recibe a satisfacción las actividades realizadas dentro del periodo del presente informe.
Estado porcentual de contrato número **CPS-251-2022**

Informe N°	1	2	3
Porcentaje	50%	38.34%	11.66%

Porcentaje de ejecución del contrato	100%
Porcentaje por ejecutar	0%

Para constancia, se firma el presente informe:

LEIDY JOHANA LOPEZ TABARES
Secretaría de Educación, Cultura y Turismo (E)
Supervisora

	ACTA DE CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN	Código: FO-M7-P3-078
		Versión:04
		Fecha de aprobación: 13 de octubre de 2017

Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor del contrato deja constancia del cierre del expediente.

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO / CONVENIO

Esta información es transcrita tal cual como figura en los respectivos documentos contractuales de los que se refiere:

CONTRATO CONVENIO	☒ X	NÚMERO:	CPS-251-2022
	☐ □	FECHA DE SUSCRIPCION:	18 de noviembre de 2022
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:		18 de noviembre de 2022	
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE GUIANZA, ARTÍSTICOS Y CULTURALES DE LA CASA JOSÉ TOMÁS URIBE ABAD DEL MUNICIPIO DE JERICO			
DEPENDENCIA CONTRATANTE:		Secretaria de Educación, Cultura y Turismo	
CONTRATISTA	NOMBRE:		HERCILIA BLANDON GONZALEZ
	CC		21.833.356
VALOR DEL CONTRATO		\$3.828.000	
VALOR DE ADICIÓN		\$0	
VALOR EJECUTADO		\$3.828.000	
VALOR PAGOS REALIZADOS		\$3.828.000	
VALOR SIN EJECUTAR DEL CONTRATO		\$0	
SALDO POR LIBERAR DEL CONTRATO		\$0	
PLAZO (Incluyendo Prórrogas):		Desde el 18 de noviembre hasta el 30 de diciembre de 2022	
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO:		30 de diciembre de 2022	
FECHA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO:		30 de diciembre de 2022	
IDENTIFICACION DEL PROCESO EN SECOP:			

INFORMACIÓN GARANTÍA UNICA

GARANTIA	No.	0
	FECHA EXPEDICION:	Ninguna
	ASEGURADORA:	Ninguna

AMPAROS	VENCIMIENTO		
	DIA	MES	AÑO
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A
Pago anticipado	N/A	N/A	N/A
Cumplimiento	N/A	N/A	N/A
Calidad del servicio	N/A	N/A	N/A
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	N/A	N/A	N/A
Estabilidad y calidad de la obra	N/A	N/A	N/A
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	N/A	N/A	N/A
Responsabilidad civil extracontractual	N/A	N/A	N/A

Dando cumplimiento a la normatividad vigente, se procede a realizar el cierre del expediente del proceso de contratación.



LEIDY JOHANA LOPEZ TABARES
Secretaría de Educación, Cultura y Turismo (E)